

Grupo G, viales y pistas; subgrupo 4, señalización y balizamientos viales, y categoría D.

Proposiciones: Se presentarán, redactadas en castellano, en la forma y modelo establecidos en el pliego, en dos sobres cerrados (sobre 1, documentación, y sobre 2, oferta), en el servicio antes indicado, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los sesenta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» donde ésta se produzca.

Las ofertas mantendrán su validez por un plazo de tres meses.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del sexto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas en las dependencias de esta corporación, sitas en la dirección anteriormente señalada.

Gastos de anuncios: El adjudicatario correrá con los gastos de inserción del anuncio de licitación en los siguientes medios: «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Exposición pública de los pliegos: Los pliegos se exponerán durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en el último «Boletín Oficial» donde aparezca publicado, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Zamora, 8 de julio de 1998.—El Presidente, Miguel Pérez Viguera.—38.192.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de depósito de vehículos.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 20 de abril de 1998, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de depósito de vehículos.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Servicio de depósito de vehículos.
 - b) Plazo prestación servicio: Dos años.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 9.600.000 pesetas anuales.
5. **Garantía provisional:** 192.000 pesetas.
6. **Obtención de documentación e información:**
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15.
 - e) Telefax: 605 41 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.^a Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- 3.^a Localidad y código postal: Parla, 28980.

8. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

c) Localidad: Parla.

d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Doce.

9. **Gastos de anuncio:** Correrán a cargo del licitador.

Parla, 15 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—38.588.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de protección contra incendios en colegios públicos y dependencias municipales.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 26 de mayo de 1998, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de protección contra incendios.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento del sistema de protección contra incendios en colegios públicos y dependencias municipales.
 - b) Plazo prestación servicio: Dos años.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 2.000.000 de pesetas anuales.
5. **Garantía provisional:** 40.000 pesetas.
6. **Obtención de documentación e información:**
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15.

e) Telefax: 605 41 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. **Requisitos específicos del contratista:** a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.^a Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- 3.^a Localidad y código postal: Parla, 28980.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

c) Localidad: Parla.

d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Doce.

9. **Gastos de anuncio:** Correrán a cargo del licitador.

Parla, 3 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—38.590.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 20 de abril de 1998, ha aprobado el pliegos de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa.
 - b) Plazo prestación servicio: Hasta el 31 de diciembre, prorrogable por años naturales.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 15.000.000 de pesetas.
5. **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.
6. **Obtención de documentación e información:**
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla 28980.